

La Oceania Española.

Año X.

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 39. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Viernes 29 de Enero de 1886.

SUSCRIPCION.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, 0 rs. 10. Anuncios.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 4 ctos.—Comunicados y Noticias, precios convencionales. El suscriptor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 23

VAPORES
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
SANTO DOMINGO
SU CAPITAN D. GERONIMO GALIANA.
Saldrá el 1.º de Febrero próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el día 29.
Admite carga y pasaje.
El día de la salida estará en el muelle de los Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Rebaja y buen alojamiento para familias.
Se espiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
pds ADMINISTRACION CARVALLO 2.

China and Manila
STEAM SHIP COMPANY, LTD
VAPOR DIAMANTE.
Se espera el sábado 30 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad.
Para carga y pasaje acóndese á Pele, Hubbell y comp.
Agentes.

Vapor ROMEO.
Saldrá para Iloilo y Cebu, el sábado 30 del actual.
Para carga y pasajeros
N. Font.
COMPANIA
DE LAS
Mensagerías Maritimas.

VAPORES CORREOS
de Manila á Saigon.
El vapor ARETHUSE capitán Bevilacqua saldrá para Saigon el domingo 7 de Febrero á las doce de la mañana, en combinacion con el vapor ANADYR que saldrá de Saigon para Marsella el 12 de Febrero.

Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapur, Batavia, Colombo, Calcuta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Londres, Ambrés, los puertos del Báltico y tambien para Hong-kong, Shanghai y Yokohama.
Rebaja de pasajes para los oficiales del Gobierno español y Ordenes religiosas.
M. Henry, Agente.
Muelle del Rey núm. 1. ph

Para Iloilo.
El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 30 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acóndese á Macleod y comp.

A los Sres. Profesores médicos
Acaba de recibirse por correo de ayer, una nueva remesa de la
Célebre antipirina,
y una pequeña cantidad de
Hidrato de terpina
cristalizado.

En la Farmacia y Laboratorio Micro-químico de
A. DEL ROSARIO Y SALES.
San Fernando—Binondo—Manila.
Enero 25 de 1886. p3

PAPEL LEGITIMO
paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados.
Litografía de M. Perez, hijo.
San Jacinto, 42, (Binondo) ph

Interesante.
Un joven versado en el idioma inglés, dá lecciones á domicilio á precios convencionales.—Se admiten proposiciones en la calle San Nicolás núm. 15, Binondo. ph

IMPRESA Y LITOGRAFIA
de
M. PEREZ, HIJO.
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.
ph San Jacinto, 42, (Binondo).

AMBROSTO SAN JUAN
Y PORTA,
PROCURADOR.
Ofrece sus servicios al público.
Isla del Romero núm. 14. ph

Bodega con embarcadero.
Se alquila una en los bajos de la Fonda de Lala. ph

AVISO

á los Navieros y Constructores de buques.
En la oficina del que suscribe, se reparten gratis fórmulas impresas para el registro de buques de vela ó vapores, en el nuevo registro universal del Lloyd.
FEDERICO H. SAWYER.
Reconocedor de Lloyd.
Muelle del Rey 28 de Enero de 1886. ph

Aviso á los Sres. Navieros, Constructores de buques y Comerciantes.
Habiendo la Junta del Lloyd Register, determinado la publicacion de un registro contenido.
I Los detalles de todos los buques del mundo, de cien toneladas en adelante, consignando su material, aparejo, bandera, toneladas de arqueo, dimensiones, fecha y lugar de construccion, constructor, matricula y propietario, y en el caso de vapores, el número de sus puentes y mamparas, tanques para lastre, construccion sobre cubierta, máquinas, con nombre del constructor, y para buques de madera ó mixtos la fecha de su último forro en metal.
II Una lista de vapores según su nacionalidad y arqueo.
III Lista de buques que han cambiado sus nombres, dando el nombre original y el actual.
IV Lista de todos los armadores del mundo con su direccion, y los nombres y tamaños de sus buques.
V Detalles de los buques de guerra pertenecientes á todos los países del mundo.
VI Lista alfabética de señales de buques.
VII Lista dando detalles de los diques secos, diques flotantes, pontones varaderos en todos los Puertos del Mundo. ph

Suscripcion anual \$ 16.50
Mas el flete del libro á Manila, derechos de Aduana etc.
Dirigirse á
FEDERICO H. SAWYER.
Reconocedor de Lloyd.
Muelle del Rey 27 de Enero de 1886.

AL COMERCIO, INDUSTRIALES, ETC.

Debiendo terminarse dentro de unos dias la impresion del Catálogo general de esta Librería, se pone en conocimiento de las casas de comercio, de transportes marítimos, etc., por si desean poner algun anuncio al final del referido Catálogo; siendo su tirada de 8000 ejemplares y de unas 100 páginas, en 8.º francés.
Los precios son: Una página \$ 6, media id. \$ 4 un cuarto de id. \$ 2.
Los que desean anunciar tanto de Manila como de Provincias, pueden hacerlo hasta el 6 del mes próximo, debiendo los últimos remitir el importe adelantado á la

LIBRERIA UNIVERSAL.
Calle Real núm. 20, Manila.
V. ALVARO PERDIGUERO.

LETRAS SOBRE ESPAÑA
GIRO POR TELEGRAFO
BATLLE HERMANOS Y C.a
Escolta 18, altos, entrada por el Bazar p3

AVISO A LOS NAVIEROS.

Encargado el que suscribe de remitir á la Junta del Lloyd la direccion telegráfica de los armadores de Filipinas para ser publicados en los libros de la Sociedad, é ignorando el domicilio de la mayor parte de estos, les ruega le comunicue dicha direccion para el efecto indicado.
FEDERICO H. SAWYER.
Reconocedor de Lloyd.
Muelle del Rey 27 de Enero de 1886. p1

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Enero, tiene 31 dias.
Santo del día.
29 **VIERNES.**—San Francisco de Sales, y san Valerio obs. confis.
Santo de mañana.
30 **SABADO.**—Santa Marina virgen y mártir, san Félix papa conf., y santa Jacinta virgen.
I. P. en las capillas de San Francisco.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.
Servicio de la plaza para el 29 de Enero de 1886.
PARADA. Los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El T. Coronel D. José Sanchez Castilla.—DE IMAGINARIA.—Teniente Coronel D. Federico Novella.
HOSPITAL Y PROVISIONES NUM 2.—PASO DE ENFERMOS NUM. 1.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Caballería.
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Prego.

Agenda.

CORREOS.
ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.
Por el vapor-correo **Santo Domingo**, que zarpará de este puerto el día 1.º de Febrero próximo á las nueve de la mañana, ó la Central remitirá la correspondencia oficial y particular que hubiere para Europa.
El despacho de toda clase de certificados estará abierto desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche del día 31 á cuya hora quedará cerrada definitivamente la admision de esta clase de correspondencia.
Manila 27 de Enero de 1886.—P. O. F. Padin.

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Cororor, Zambales Pangasinan, ambos Iloco, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tizcan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana;

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Enero, tiene 31 dias.
Santo del día.
29 **VIERNES.**—San Francisco de Sales, y san Valerio obs. confis.
Santo de mañana.
30 **SABADO.**—Santa Marina virgen y mártir, san Félix papa conf., y santa Jacinta virgen.
I. P. en las capillas de San Francisco.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.
Servicio de la plaza para el 29 de Enero de 1886.
PARADA. Los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El T. Coronel D. José Sanchez Castilla.—DE IMAGINARIA.—Teniente Coronel D. Federico Novella.
HOSPITAL Y PROVISIONES NUM 2.—PASO DE ENFERMOS NUM. 1.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Caballería.
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Prego.

Agenda.

CORREOS.
ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.
Por el vapor-correo **Santo Domingo**, que zarpará de este puerto el día 1.º de Febrero próximo á las nueve de la mañana, ó la Central remitirá la correspondencia oficial y particular que hubiere para Europa.
El despacho de toda clase de certificados estará abierto desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche del día 31 á cuya hora quedará cerrada definitivamente la admision de esta clase de correspondencia.
Manila 27 de Enero de 1886.—P. O. F. Padin.

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Cororor, Zambales Pangasinan, ambos Iloco, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tizcan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana;

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Salida de alta mar.
Para Hong-kong y Emuy, vapor inglés "Zafiro," con general.
ENTRADAS DE CARBONAZO.
De Zambales, panco "Coronacion," en 4 dias, con electos: órden.
De Union, palebot "S. Antonio," en 5 dias, con sibucan: P. Valenzuela.
De Iloilo, vapor "Butuan," en 36 horas, con general: Macleod y comp.

Manila 29 de Enero de 1886.

SEGUNDA ENSEÑANZA

Los periódicos de París del último correo reflejan el interés que ha despertado en la gran capital un nuevo libro de M. Raoul Frary catadrático que ha sido de retórica en la Sorbona y autor de otro libro premiado por la Academia titulado *Un peligro nacional* en que trata muy bien el problema del descenso de la poblacion en Francia.
Titulase el nuevo libro del docto Mr. Frary *La cuestion del latin*, y en esa obra se examina con gran extension y elevacion de miras la enseñaanza secundaria en Francia, sujeta á un plan semejante al que rige en España; siendo las conclusiones del autor que debe desaparecer el estudio de las lenguas muertas en ese grado de la instruccion, substituyéndolo con el de los idiomas vivos alemán, inglés, español é italiano.
La tesis no es nueva, aunque si lo son muchas de las consideraciones expuestas por M. Frary y el punto de vista en que se colocó.
M. Frary estima que la decadencia comercial é industrial de Francia resulta seguramente de la manera como está organizada hoy la segunda enseñanza. El griego, el latin, los estudios puramente literarios con los grados académicos y distinciones universitarias, atraen á la parte más inteligente de la juventud, de tal manera, que sólo las categorías inferiores se consagran á los trabajos que hacen posible la vida material de un pueblo, y que, tratándose de Francia, le permiten conservar su puesto en el mundo de la riqueza.
Es de advertir—dice con este motivo un colega madrileño—que M. Frary no pertenece á la clase de personas que D. Alfredo Adolfo Camús compara con la zorra de la fábula, y que, privadas de cola, es decir, de latin, verían con gusto que las demás se la cortaran. M. Frary tiene cola, ó lo que en este caso es lo mismo, sabe latin, ha sido uno de los más distinguidos miembros de la Sorbona, es un hombre muy erudito y de vasta instruccion clásica. Por este lado nadie se atreverá á recusarle.
No se trata solo, por lo que se ha podido comprender, de latin y de griego, sino de la segunda enseñanza entera. ¿Debe ser esta literaria, ó, por el contrario, conviene arrojar de ella la retórica, la historia y las lenguas madres, para consagrar el predominio de la economía política, de la física, de las ciencias naturales, y sobre todo, de la geografía y de los idiomas vivos? M. Frary parece pretender que en la lucha entablada entre las principales naciones, en la concurrencia por el mercado universal, el latin, el griego, las letras, la historia son impedimentos, y que lo importante es conocer á fondo otras materias señaladas arriba de la instruccion general y de carácter concreto.
Algunos antiguos lectores de *La Oceania*, que recuerden insistentes reflexiones por nosotros espuestas hace seis años sobre esta cuestion, y con ocasion de un plan de estudios publicado entonces, deben suponer, y con razon, que nos es simpática la tesis de Mr. Frary, que indudablemente, como sucede á toda buena semilla, llegará á dar óptimos frutos en aquel país y des-

dentescas en tantos que no han de llegar á la cumbre de los estudios superiores, relegar el latin al curso 6º de los preparatorios para entrar en los de Facultad mayor; dejando así á la segunda enseñanza libre de la preocupacion absorbente que representa el estudio de una lengua muerta, árida, martirio de la primera edad, y evidentemente inútil para el que no acaba carrera literaria.

EXPLICACIONES

(De *La Epoca*.)
El Dr. Camison, médico de cabecera del infortunado Rey D. Alfonso XII, ha celebrado una conferencia acerca de la enfermedad del Monarca, con el Dr. Párido. El primero de los citados facultativos ha dicho, entre otras cosas, lo siguiente, cuya importancia no necesitamos encarecer:
"El Rey, desde los comienzos de su reinado, se mostró ya de constitucion débil y predispuesto á las afeciones de pecho. El Dr. Toca se opuso á que fuese á campaña, y el Dr. Corral ejerció presiones obstinadas para contentarle en una higiene severa, á que se oponia resueltamente el carácter del Monarca, que si era afable, cariñoso, sencillo y modesto en todo, era indómito y arrojado en una sola vanidad, la de aparentar una resistencia y fortaleza orgánica de que carecia en absoluto: como sucede á menudo, ocurría aquello de "Dime de lo que caeres y te diré de lo que presumes."
La historia de los catarros rebeldes, de las fiebres sostenidas tres, cuatro y hasta ocho meses, de las hemoptisis que el Rey ocultaba á sus propios médicos... constituye una historia clínica tan grande y tan larga, que para juzgarla basta decir que, en plena enfermedad y contra toda exigencia de la higiene y todo consejo de la ciencia, cumplió el Monarca sus más agitados viajes y cacerías, ó desafiaba las más rigurosas inclemencias del tiempo y de las circunstancias.
Sin embargo de esto, las treguas largamente observadas en la enfermedad, las reparaciones en la nutricion, la carencia absoluta de lesiones, comprobada con numerosos análisis de productos y las exploraciones del pecho, verificadas por varios médicos, revelaban que existían únicamente procesos catarrales en un organismo predispuesto á la tuberculosis, pero

la hora de costumbre, se sorprendió del aspecto triste y fatigado de su señora.
Mistriss Narbury, queriendo ocultar la verdad, dijo que había dormido mal porque el lecho era muy grande, y ella solía dormir en uno pequeño.
Conocedor de esto el gerente, subió á ofrecerle el cambio de habitación, por la del número 38 del piso inferior. Mistriss Narbury aceptó. Iba á pasar su segunda noche en la habitación ocupada en otro tiempo por el baron Rixar.
Como en la anterior, aquella noche se durmió Mistriss Narbury desde luego. Pero poco después el sueño terrible apareció. Vió las mismas escenas lúgubres y terribles. No siendo dueña de sus actos, se vistió, y saliendo rápidamente al corredor, y se refugió en la habitación que ocupaba su servidora.
"Cosa extraña! Esta no se había acostado, y no parecía sorprenderse de ver aparecer allí á su señora."
Mistriss Narbury contó á la criada su terrible pesadilla. La servidora dijo:
—He oido hablar á los criados esta tarde mientras comiamos. Por ellos sé, que lord Montbarry, que eterno reposo haya, ha habitado en este palacio antes de convertirse en hotel, y la habitación que ocupais, señora, es en la que él ha muerto. Nada os he dicho por no asustaros; pero, muerta de terror, yo he pasado la noche leyendo la Biblia y sin atreverme á desnudarme. Creo que ningún miembro de la familia puede vivir dichoso ó tranquilo en esta casa.
Después contó la doncella, según las versio-

nes de los criados, lo que le había ocurrido á Mr. Enrique Westwick.
—No lo dudeis, querida señora—añadió—reiros de mí si os place... Alguna cosa terrible ocurrió aquí á milord. Su fantasma vega tristemente por este palacio, hasta que pueda explicar su desgracia á alguien. Yo no pasaré aquí otra noche, por todo el oro del mundo. Señora, por favor, salgamos de aquí en seguida.
Mistriss Narbury dijo:
—No creo en tales terrores; pero, sin embargo, iremos á Milán, porque deseo hablar con mi hermano.
Por el primer tren abandonaron á Venecia.
En el intervalo, la doncella de Mistriss Narbury encontró ocasion de contactar confidencialmente al criado, lo que había pasado con su señora. Este criado, confidencialmente tambien, se lo contó á sus compañeros.
En pocas horas la historia había dado la vuelta al hotel y llegado á oídos del gerente, quien, comprendiendo que estaba en peligro la buena fama del hotel, quiso borrar la mala reputacion de la habitación número 14. Al efecto arrancó de la puerta de este la placa de porcelana que tenia estampado el número, y puso otra que ostentaba un número 13 BIS, y colocó la placa del número 14 en una habitación del segundo piso, que no se alquilaba nunca.
De esta suerte el número 14 desapareció del hotel, y no había que pensar más en él.
—Ahora—se dijo á sí mismo con un sentimiento de triunfo—que toda la familia venga aquí. Me siento con fuerzas para luchar con ella

hialado por sus hermanos con el 14.
Pidió la lista, y vió que el caballero francés que ocupaba á la sazón el 13 bis, era el propietario de un teatro de París, á quien conocia personalmente.
El tal había salido, pero estaría de vuelta á la hora de la mesa redonda.
Cuando acabó la comida, entró Francisco en la sala y fué recibido con los brazos abiertos por su colega de París.
—Vamos á fumar un cigarro á mi cuarto—le dijo éste.—Quiero saber si habéis realmente contratado á esa mujer en Milán.
Francisco pudo comparar el interior del cuarto con lo que le habían dicho en Milán.
Al llegar á la puerta, se acordó el francés de que tenía un compañero de viaje.
—Mi pintor de decoraciones ha venido conmigo en busca de asuntos—dijo.—Es un buen muchacho, que se alegrará de venir con nosotros; voy á decir á un criado que le avise.
Y entregó su llave á Francisco.
—Vengo al momento... Ya sabeis, el cuarto 13 bis.
Francisco entró solo en la habitación.
En las paredes y el techo había adornos parecidos á los de que le habían hablado.
Apenas acababa de notarlo, cuando sintió de pronto desagradable olor.
Era un olor mareante; nuevo para él, que jamás había sentido, y que se le pegó á la garganta.

hacia á la habitación núm. 14, invitó á las personas presentes á visitarla, para que decidiesen sobre si había en ella algo que hubiera podido motivar sus dos noches de insomnio y sus dos dias de inapetencia.
Especialmente insistió con su invitacion, cerca de un señor de cabellos grises, invitado á almorzar por un viajero inglés.
—Es el doctor Bruno, el primer médico de Venecia—dijo el gerente.—Yo le suplico venga á ver si hay algo malo en la habitación que ocupa en nuestro hotel Mr. Westwick.
Al entrar en el núm. 14 el doctor miró en rededor de si con cierto asombro, que escapó á los circunstantes.
—La última vez que yo he entrado en esta habitación—dijo—fué para una tristísima cosa. Fué antes de que el palacio fuera transformado en hotel. Estaba encargado de asistir á un caballero inglés que murió aquí.
Unas de las personas presentes pidió el nombre del fallecido.
El doctor Bruno respondió sin vacilar, é ignorando que estaba delante del hermano de la persona muerta:
—Lord Montbarry.

sin que fuese posible asegurar ésta con la evidencia que requerían el delicado del asunto y la importancia de la persona.

Mi opinión, conforme con la de todos los que han visto al Monarca, ha sido que murió de una bronquitis capilar aguda, desarrollada en el curso de una tuberculosis lenta; el Rey no ha muerto, por consiguiente, de tuberculosis: ésta se desarrollaba lentamente y hubiera podido prolongarse la vida del Monarca todavía muchos meses, y tal vez años; pero la debilidad natural del Rey, aumentada por los efectos de un catarro intestinal persistente, que había sufrido hacía poco, y el proceso que se iba desenvolviendo ya de una manera clara en sus pulmones, hacíanle un sujeto de escasa resistencia. Y en estas condiciones se desarrolló por enfriamiento una bronquitis capilar, que produjo tres ataques de asistolia (ó de disnea asfíxica): uno primero, brusco, inesperado, en la noche del día último que salió á pasear y se enfrió, y del cual salió casi milagrosamente; otro más ligero, y el tercero que le mató.

Yo he reclamado muchas veces la consulta, pero S. M. era terminantemente opuesto á ellas, y bien notorio es lo que costó vencer su voluntad, para que se celebró antes de su muerte. Sin embargo, estaba ya convenido celebrar una el día 29, antes de ir á Sanlúcar, para el estudio de su padecimiento ordinario; para la enfermedad aguda intercurrente que causó la muerte, no podía hacerse más de lo que se hizo; aquello fue breve, fulminante, como podía haberlo sido en otro individuo. Por lo demás, debo advertir que es falso que fuese yo solo quien ha visto al Rey, porque también le han visto otras veces Santero, Riedel y Alonso Rubio, aunque yo era su médico de cabecera.

Habiéndole preguntado el Dr. Pulido que como dejaba el Dr. Camisón publicar en la Gaceta partes en las cuales se suponía bien de salud al Rey, repuso el citado médico, de cámara con las siguientes razones: "Este silencio mío lo explican numerosas razones, entre ellas las dos siguientes: disuelta la Real cámara facultativa, yo era un médico particular del Rey, que no tenía facultades para dirigirme á más personas que al Mayor domo mayor de Palacio; cualquiera opinión que expusiera al mismo Cánovas, sería ya oficiosa, pero no oficial: por eso yo no tenía que ver nada con lo que la Gaceta dijese: otra razón era la de que, antes de la bronquitis accidental que mató al Rey, éste no sufría de enfermedad que amenazase su existencia en breve plazo; había solo una enfermedad incipiente, y ésta por su curso, de ordinario largo, ofrecía treguas y esperanzas que no podíamos ni debíamos desatender."

Apreciamos en lo que valen los argumentos expuestos por el Dr. Camisón; pero, aunque ya sea desgraciadísimo inútil de todo punto discusión sobre la materia, séanos lícito deplorar con toda el alma que, supuesto que hubo espacio para ello, no se apelara á cuantos recursos proporcionan la medicina y la higiene—ésta más todavía que aquella—si no para salvar, para prolongar la vida, preciosa por tantos conceptos, de Alfonso XII. Bien sabemos, ó por lo menos debemos lógicamente inferirlo del parecer de la ciencia, que la dolencia que en pocos días acabó con la existencia del Rey fué independiente de la que, después de algunos años, le aquejaba y seguía en progresión ascendente.

La complicación de un nuevo mal aceleró el que podía considerarse crónico, y acabó con su vida en brevísimo plazo; pero si se hubiera logrado del augusto enfermo que observase las reglas higiénicas que su estado exigía, ¿no hay derecho á suponer que hubiera podido resistir mejor los ataques que lo mataron, y tal vez dominarlos y prolongar sus días?

LA PRISION DEL REY THEEBAW

El corresponsal especial de *Times* en el teatro de la guerra anglo-birmanesa cuenta de la captura del Rey Theebaw en estos términos:

"La escuadrilla llegó á la vista de Mandalay el 28 de noviembre, á las nueve de la mañana. El coronel Sladen escribió al primer ministro de Birmania pidiéndole que el Rey se rindiera, según estaba convenido. Como á la una del día no hubiésemos recibido contestación alguna, las tropas desembarcaron y se dirigieron con música y bandera hacia el Palacio Real.

El coronel Sladen se adelantó y penetró en la mansion del soberano, siendo recibido por el Rey Theebaw, á quien

acompañaban su madre política y tres ministros. El Rey, que estaba tembloroso y derramaba lágrimas abundantes, se dirigió al coronel Sladen, á quien ya conocía, y le dijo:

—Todo ha concluido; he sido mal aconsejado por mis ministros. A Vd. me entrego, Sladen; le dejaré gobernar mi país. Si no se me permite vivir en Palacio, que me den una cabaña en Mandalay.

El coronel Sladen contestó que era imposible que el Rey continuara viviendo en Mandalay, que su porvenir dependía ahora del Virey de la India, y que era preciso que Theebaw fuese á verlo.

El soberano pidió que no se le separase de su familia y que se le permitiera llevar á la India algunos de sus ministros. El coronel le objetó que entonces no podrían gobernar el país.

Theebaw dijo luego que su mujer se hallaba en cinta, y rogó que las tropas británicas no entrasen en Palacio hasta que tuviera tiempo de alejar á su familia de allí, lo cual le fué concedido.

Aunque el general Prendergast le ha prometido que su vida será respetada, Theebaw teme que lo asesinen en el buque de guerra inglés á donde lo condujeron."

RECUERDOS DE Pío IX

Hace poco ha muerto en Italia el abate Rumeli, compañero inseparable de Pío IX en su juventud. Ambos se conocieron en el colegio de Volterra y cuando concluyeron sus estudios se prometieron mutuamente dedicar su vida á la carrera de las armas ingresando en la armada pontificia. No estará de más advertir que, los Estados pontificios tuvieron hace años su marina de guerra compuesta de dos navíos, el *Santa Trinidad* y el *San Pietro* á Paolo.

Los ardores belicosos debieron apagarse muy pronto en el ánimo del conde Mastai Ferretti, porque poco después cantaba misa, y algunos años más tarde se le conocía como obispo de Spoleto, arzobispo de Imola y cardenal, llegando, por fin, á ocupar la silla de San Pedro.

Un cambio parecido se operó en el espíritu de Rumeli, el cual en lugar de dedicarse, como había prometido, á emular las glorias de Nelson, se retiró á un lugar solitario en las cercanías de Imola, conocido por las gentes del país con el nombre de la Ermita. Allí vivió oscuramente durante mucho tiempo, sin que se sepa otra cosa de él sino que fué el más grande y más íntimo amigo de Pío IX.

El abate Rumeli ha dejado escritas usas memorias que se publicarán muy pronto, en las cuales se darán á conocer detalles de la mayor importancia para juzgar el largo pontificado del último Papa y noticias políticas y religiosas hasta ahora poco conocidas ó desconocidas en absoluto.

Anécdotas no faltarán: la prensa austriaca, refiriéndose á un escritor que ha tratado con intimidad al abate Rumeli y por quien se ha sabido la próxima publicación de las memorias anunciadas, publica algunas, entre las cuales hallamos la siguiente:

Hablando un día Pío IX con su amigo sobre la confesión, refirió este incidente dramático: "Hace ya muchos años, siendo simple cura, hallábase una mañana en mi confesionario, cuando vi aproximarse una figura femenina, cubierta de cabeza á pies por un gran velo y arrojarse junto á la rejilla:

"Padre mío—me dijo con voz temblorosa,—no vengo á confesarme de un pecado pasado, sino á que me deis la absolución por un crimen horrible que voy á cometer, que debo cometer."

—Hablá hija mía.

—Voy á ser madre, y me siento sin fuerzas para sobrevivir á mi deshonra: quiero matar á mi hijo y matarme después. Pero os pido desde ahora la absolución, porque en el momento terrible no tendré confesor que me la dé."

—Estas palabras me causaron espanto: la desgraciada me hablaba con tal convencimiento y con tal valor, que no supe, á la verdad, qué contestar. De repente vino á mí memoria un hecho, que había oído referir á un médico famoso, sobre el infanticidio.

"No puedo absolverlos anticipadamente. Pero juradme, en este santo lugar, que no mataréis á vuestro hijo sino después de haberlo amamentado siquiera por algunas horas."

—Me lo prometió formalmente y se marchó. Un médico me había dicho que no existe ejemplo en parte alguna de que una madre haya dado muerte á su hijo después de haberlo comenzado á lactar. Y, efectivamente, pocas semanas después

volvía á mi confesionario la pobre mujer para decirme llorando que no tenía valor para matar al hijo de sus entrañas, porque era muy hermoso y ya empezaba á sonreír, y porque lo quería con toda su alma; pero que ahora peligraba la vida de ella porque sus padres la matarían, con razón, cuando supiesen su enorme falta.

El cura Mastai intervino en seguida, y el asunto quedó arreglado.

El libro del abate Rumeli contendrá episodios oídos de viva voz al mismo Papa. El autor cuidaba de anotarlos inmediatamente, recordando hasta las mismas frases con que su amigo se expresaba.

EL MARQUES DE LA ENSENADA

Don Cenón de Somodevilla, hijo de padres más honrados que ilustres, nació en la villa de Hervias (Rioja), en el año 1702.

Aventajado en Letras, y sobre todo en Matemáticas, de las que fué profesor, acreditó después su inteligencia en los ramos de Comercio y Marina, de los que sucesivamente desempeñó cargos de importancia en el reinado de Felipe V.

Obtuvo un empleo importante en Hacienda, y formó parte de la expedición destinada á la reconquista de Orán.

Estimado y protegido por el ministro Patiño, que reconocía sus vastos conocimientos, fué nombrado secretario del Almirantazgo é intendente de Marina.

Con el destino de intendente militar, agregado al ejército del infante D. Carlos, que fué á la conquista de Nápoles y de Sicilia, á cuyo trono subió el mencionado infante, gozó de los servicios de Somodevilla, con el título de marqués de la Ensenada.

Y se le llamó de Italia, por la reputación adquirida de su saber y capacidad, para encargarse de las secretarías de Hacienda, Marina y Guerra, habiendo fallecido Campillo en 1743.

Ministro de Felipe V, fomentó los establecimientos de industria y de comercio, é hizo reformas útiles en el Estado, y hasta en el Palacio de los reyes.

A la muerte de Felipe V, decayó el favor de Ensenada, al ceñir la diadema la frente augusta de Fernando VI, que era amante de la justicia, siendo su máxima proverbial verdadera: *Pas con todos y guerra con nadie.*

Influyó eficazmente en sus determinaciones el consejo de su esposa D. Bárbara de Braganza, hija del rey D. Juan V, de Portugal. Amaba la paz con su marido, porque careciendo de hijos y de ambición por su suerte futura, querían vivir sin guerra y sin perturbaciones.

Ensenada volvió á recobrar algún valimiento lionzando los gustos de la reina ya por sus maneras agradables, ya por su indisputable instrucción y su aptitud y facilidad en el despacho de los negocios.

Pero compartía su influjo y su poder con un rival poderoso, que era D. José Carvajal y Lancaster, descendiente de la ilustre familia de los Lancaster, de Inglaterra, á cuya alianza se inclinaba naturalmente, y siendo ministro de Estado, ajustó el tratado de comercio con la Gran Bretaña en 1749.

Sin embargo, se reconocian su integridad, sus inclinaciones modestas y sencillas, aunque su carácter brusco no se amoldaba á la adulación, hasta con los reyes.

Sus cualidades constituían los contrastes más opuestos en todo á las de Ensenada, que, ostentoso y espléndido, de génio brillante, agasajaba á la reina con finezas magníficas, y empleaba también este resorto poderoso con personas de todas clases y estados.

El confesor del rey, jesuita, el padre Rábago, un artista italiano, Carlos Brocchi, conocido por *Farinelli*, que ejercian una grande influencia, respectivamente, en el ánimo del rey y de la reina, se guiaban por los consejos de Ensenada, amigo íntimo además del duque de Durán, embajador de Francia.

Mantenia relaciones personales ó epistolares con la reina viuda de España, con el duque de Richelieu, y la marquesa de Pompadour, el favorito y la favorita de Luis XV, con las Córtes de Portugal, de Nápoles y Cerdeña.

No obstante de que tenía fama de desinteresado, era codicioso de dinero por los suntuosos regalos que hacía, para conservar su influencia.

Cuéntase que, sorprendido el rey de la magnificencia de su traje, manifestándole familiarmente su sorpresa, Ensenada le respondió: *Señor, por la librea del criado se ha de conocer la grandeza del amo.*

Su política tendía á abatir la pos-

peridad comercial y el poder marítimo de Inglaterra. Su embajador, Kezue, dió cuenta al rey y á la reina de las órdenes hostiles enviadas á los gobernadores de las colonias españolas de América contra la poderosa Albion.

Se hizo un acta de acusación contra Ensenada, por haberse descubierto también que había participado secretamente al rey de Nápoles el proyecto de los ingleses, para que cediese Portugal á España, la colonia del Sacramento en la embocadura del río de la Plata, á trueque de siete colonias españolas, situadas en la orilla septentrional del mismo río y de la provincia de Tuy, en Galicia.

La protesta del rey de Nápoles á su hermano, Fernando VI, suspendió el tratado, y Ensenada, acusado de haber dado cuenta á aquel monarca del plan iniciado, se le hizo, además, un cargo del lujo que ostentaba; y fué desterrado por el rey á Granada, exonerado de sus empleos, sus bienes confiscados y tasados en crecida suma; el influjo de la reina impidió que se llevase adelante la acusación.

Su secretario, Ordeñana, fué desterrado á Valladolid, y todos sus amigos fueron jubilados.

La reina inclinó el ánimo del rey á que concediera á Ensenada una pensión de doce mil escudos para sostener la dignidad del Tonson de Oro.

Este ministro exonerado había abierto canales de riego, y facilitado los medios de comunicación y de transporte de los productos agrícolas é industriales. Abolió los derechos con que estaba gravada la conducción de granos de unas á otras provincias; proyectó el canal de Castilla la Vieja, que debía comunicarse un día con el mar.

Abrió también por entre las sierras de Guadarrama el gran camino que unía los dos Castillos.

Protegíó tanto á los sabios, que vinieron á nuestro suelo los ingenieros navales *Briant*, *Tournell* y *Sohuel*, el arquitecto hidráulico y militar *Lemaire*, el docto académico *Luis Godin*, el orientalista *Casiri*, los naturalistas *Bowler* y *Quer*, y se establecieron en España las escuelas de náutica, de agricultura, de física, de pintura, de botánica, de geología, de matemáticas, de cirugía y de otros diferentes ramos del saber humano, por haber enviado multitud de jóvenes pensionados, para que aprendieran las ciencias y las artes que florecen en otras naciones y las naturalizasen en España.

Los eruditos *Perea Bayer*, el agustino *Flores*, el jesuita *Burnel* y otros, recorrieron por comisión suya las provincias de nuestra patria, copiando las inscripciones, medallas, diplomas y varios documentos históricos exparcidos en los archivos.

Pero su más grande gloria fué la restauración de la marina. Se debió á él la cédula de la formación de la matrícula de mar, la ordenanza general de arsenales, el reglamento de sueldos y gratificaciones y otras instituciones para el régimen de los cuerpos de la armada.

Encomendó la creación del arsenal de Cartagena al célebre D. Antonio Ulloa, y bajo la dirección del inteligente jefe de escuadra D. Cosme Alvarez, se comenzaron las obras del astillero magnífico del Ferrol.

Hizo imprimir á costa del Erario la *Observación astronómica*, de D. Jorge Juan; la *Relación del viaje*, de aquel ilustre marino, y bajo su dirección fundaba en Cádiz el *Observatorio astronómico de Marina*.

Franqueó á D. Miguel Casiri todos los auxilios que necesitaba para el examen y la formación del índice de los códigos árabigos de la biblioteca del Escorial, y le presentó al rey la conveniencia de que se formase un *Código Fernandino*, que simplificase las leyes, abrazara solo las vigentes y aclarara las complicadas y dudosas.

Instituyó y organizó escuelas navales y la *Real Academia de nobles artes de San Fernando*.

Aunque nada temía por la parte de Francia, sin embargo, propuso aumentar el ejército, y para la defensa de la frontera hizo construir el famoso castillo de San Fernando, de Figueras.

Siempre receloso de Inglaterra, ponía todo su conato en que España rivalizase con su poder marítimo; así blasonaba de que no le faltaría nunca una escuadra de veinte navíos cerca del cabo de San Vicente, otra á la vista de Cádiz y otra en el Mediterráneo; y de poseer España tantos buques de 74 cañones, como Inglaterra.

Al morir sin sucesor Fernando VI, el 10 de Agosto de 1759, recayó la corona en su hermano paterno Carlos III, rey de Nápoles y de Sicilia, que alzó

el destierro de Ensenada, concediéndole los honores de consejero de Estado y los bienes confiscados; lo que no podía satisfacer al génio del eminente hombre de Estado, y en el motin contra Esquilache, se sospechó que Ensenada había sufragado los gastos del pueblo, y fué desterrado otra vez á Medina del Campo, donde dejó en su testamento grandes sumas en beneficio de los pobres, y murió á los ochenta años de edad, en el día 2 de Diciembre del año 1780.

EUSEBIO ASQUERIMO.

NO MAS

Diz... y si lo que parlan los decididos es mas naturalismo que el de Zola, no es sin embargo sórdido, cual los abortos pornográficos del francés; diz, dispensad la repetición, que el imberbe Inocente, unigénito de... de... su padre, no faltaba mas; pero no es esta la cosa: se trata de averiguar el nombre del bendito mortal, que se titula *padre de Inocente*, para distinguir á éste de los millones, que pululan por todas las latitudes de este planeta.

¡Maldita la memoria mial... pero está bien y rebeben que no se nos venga á las mentes ese buscado nombre, porque habéis de saber que se vá á tratar de una historia no solamente verosímil, sino real, *verdad absoluta*, que dijera un estudiante de Retórica, y por lo mismo excuso demostrarnos la conveniencia de usar en este punto de términos anfibológicos, evitando así señalar con el dedo á nuestros personajes.

Nuestro Inocente tenía una novia, que me libráre de calificar de encantadora, para no caer en la manía de los literatos de oficio. ¿Qué, os figuráis que era un fenómeno mi heroína?... Conforme, señores; pero de seguro que si os oye Inocente, os retará á desafío á muerte, pues para él Lelay, que así se llamaba su citada novia, era mas guapa que la Venus de Milo.

Fué el caso que espoleados los amantes por las picardibuchas del diosquito *bully*, ó ciego, con que queais, pensaban en ratificar su mútua querencia ante un sacerdote y dos testigos, que llamaréis padrinos. Para ello contaba Inocente con las finezas, que doña Sinfarosa, la autora ó colaboradora de los días de Lelay, siempre le había prodigado.

De las mil esperanzas, que abrigaba el joven aspirante á casado, no habia ni una negra y parecia que estaba en lo firme, en razón á que doña Sinfarosa era ya viuda y por ende ella sola estaba llamada á dictar providencia en sus pretensiones.

Cada vez mas se hacía de notar el gran agasajo, con que doña Sinfarosa recibía en su casa á Inocente, á quien sin duda trataba como á un hijo predilecto. En vista de todo esto, Inocente se atrevió á pedir para sí la mano de Lelay.

Doña Sinfarosa contestó enfurecida:—"Caballero, V. ha traspasado los límites, que la buena educación le tiene señalados. Sépalo, que si he mostrado condescendencia en recibir á V., fué por que le consideraba como fiel amigo, dispuesto á ayudarme á conservar en la inocencia á Lelay, alejándola de libertinos. Nunca le consideraba tan despreciable, como V. se anuncia ahora."

Inocente quedó dos minutos sin razon, sin habla, sin sentidos, ante aquella decepción espantosa; pero en fin, sacando fuerzas de su confusión, repuso desesperado:

—Señora, me ha demostrado V. siempre cuan conveniente me era el matrimonio. Yo he creído en sus palabras y trato de seguir sus consejos con Lelay, ya que ninguna mujer me agrada.

—Es V. un bodeque, un desfachato. Si le he aconsejado el matrimonio y era indiscutible su conveniencia, en razón á que como V. tiene diabólicas aficiones al tapete verde, una mujer juiciosa podría impedir su caída en un abismo...

—Lelay es bastante juiciosa...

—Calle V., no se forje ilusiones. Ella es muy joven, puede V. dirigirle á donde quiera; pero ella á V.... En el día menos pensado posible sería que se le llaven los diablos lo poco que tiene ahora.

Inocente se retiró á su casa confundido con estas palabras.

Al cabo de cuatro días, recibió una carta. ¡Cual fué su admiración, cuando leyó en ella frases melifluas y empalagosas de... Doña Sinfarosa.

En su vista se puso á cavilar de esta manera:

"Es impenetrable la demacrada pícara: al principio me ha tratado con excesiva bondad y cuando menos esperaba, me ha arrojado una bomba de Orsini, que me anadó; como remate de esta catástrofe una

epístola con cebo reconociendo, dice, mis favores. Vaya un nudo gordiano, que solo otro Alejandro lo descifra. Hé aquí otro: me aconseja casarme con una juiciosa. Seguir intento sus consejos y héla aquí oponiéndose bruscamente á mis deseos, solo porque es joven su hija... ¡Eurekka! ¿Querría decir juiciosa y rica en años? Pero no, puede que me equivoque... Ya procuraré descubrir la incógnita."

Dos años después de aquellas escenas, comparecieron ante un juez de primera instancia de Manila un mozo, una vieja y una joven.

Esta expuso lo siguiente:

"Señor, mi madre, que es la otra compareciente, me ha maltratado... —Es claro, señor juez, la interrumpió como una arpa la vieja, porque mi marido y ella sostienen relaciones amorosas.

—Eso fué, replicó la demandante, antes de su casamiento con mi padrastro, que ella me arrebató diciendo que era jugador.

El juez proveyó entre otras cosas la separación de Lelay, que era la demandante, de doña Sinfarosa.

Un año después se entabló una mananita este diálogo entre doña Sinfarosa y su joven consorte:

[Inocente de mi alma y de mi corazón! Qué hermoso sueño he tenido esta noche! Me figuré dar á luz dos angelitos!! En efecto pareceme que los tendremos pronto.

—Pero ¿cuántos años tienes, mimiti mía?

—Sesenta y cinco no más.

J. SIMON.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 27 DE ENERO DE 1886.

Observaciones: á las 10 de la mañana, y á las 4 de la tarde.

Observaciones	Temperatura del aire	Temperatura del agua	Temperatura del suelo	Dirección	Fuera	Temperatura del viento	Humedad relativa	Estado del cielo	Fuerza de lluvia	Cantidad de agua.
750.71	ONO.	1.25.6	81.5	19.9				Despejado.	0.0	0.0
757.68	ONO.	1.30.1	68.5	21.7				Idem.	0.0	0.0
764.53	N.	2.13.8	63.0	8.1	Cubierto.	3	0.6			
762.50	E.	1.14.3	67.5	8.2	Idem.	0	0.0			

Sesion del Ayuntamiento.

En la Sesión verificada anteanoche por el Ayuntamiento, se tomaron los siguientes acuerdos:

Mandar que se construyan 15 faroles con destino á renovar algunos del alumbrado público en las calzadas de Santa Lucía y Bagumbayan y 7 para la del barrio de la Concepción.

Establecer, desde el 1.º de Febrero, el servicio de limpieza de las calles de la Ermita y San Fernando de Dilao, en las que se ha establecido recientemente el alumbrado público á propuesta de sus Regidores respectivos, y en la misma forma establecida para los arrabales de San José de Trozo y Sampaloc.

Conceder á D. Manuel S. Villena, vecino de esta Capital y dueño de la fábrica de tabacos *La Perla*, autorización para usar en las marcas de sus productos el escudo de armas de esta ciudad.

Se dió cuenta en dicha sesión del oficio de la Diputación provincial de Alava, manifestando que aquella corporación, entusiasta admiradora de los actos heroicos que inmortalizaron el nombre del insigne D. Simon de Anda, hijo de aquel país, en defensa de estas Islas contra la invasión inglesa del año 1760, no puede menos de asociarse con toda su alma á los honores que se tributaron á sus restos mortales el día de su traslación á la Santa Iglesia Catedral y de significar al pueblo filipino su indeleble gratitud por el justo tributo que ha rendido á tan insigne oidor y Gobernador general que fué de estas Islas.

El Ayuntamiento acordó por esta manifestación enviar á la Diputación provincial de Alava los más expresivas gracias por su atención.

Passajeros

Por el *Butuan*, que llegó ayer de Iloilo.—D. Diego Jimenez; D. J. W. Murray; D. Mariano Aznar y varios á proz.

como trabajar contra la fama de un hotel en cuyo resultado se interesaba.

Dejó escrita una escuela para Arturo Barville, en que decía que iba á echar una ojeada á los lagos italianos, y que un despacho dirigido á su hotel de Milán bastaría para hacerle regresar á Venecia.

Al medio día tomó el tren de Padua, y comió y durmió con su acostumbrado apetito.

Al día siguiente, dos personas completamente extrañas á la familia Montbarry, un caballero y su esposa, llegaron al hotel y ocuparon la habitación número 14.

Muy inquieto por el disgusto que le había causado una de las mejores estancias del establecimiento, el gerente aprovechó la ocasión que se le presentaba para preguntar á los recién llegados si habían encontrado de su gusto su instalación. Y pudo convencerse de lo que les habría parecido, viéndoles detenerse en Venecia un día más de lo que habían pensado al llegar, y esto, sólo para gozar más largamente de los encantos del hotel.

—No hemos encontrado nada semejante en Italia—le respondieron los dos viajeros.—Podéis estar seguro de que os recomendaremos á nuestros amigos.

Cuando estuvo desocupado el número 14, una dama inglesa que viajaba con su doncella, en cuanto vio aquella lujosa estancia la pidió para sí. Esta dama era *Mistriss Narbury*. Había de-

Había hecho firmar un contrato á la más célebre bailarina de Italia.

Confió *Mistriss Narbury* á los cuidados de su hermano Enrique, con quien se unió en Milán, y se vió libre para experimentar la influencia extraordinaria que el nuevo hotel ejercía en sus parientes.

Cuando sus hermanos le contaron lo que les había sucedido, declaró que iría á Venecia en interés de su teatro.

Veía, en lo que decían, elementos para un drama fantástico, y casi tenía ya su título.

LA CASA ENCANTADA

—Poned carteles con esto en letras rojas sobre fondo negro en todas las esquinas de Londres; y la gente se atropellará por ir—decía.

Al entrar Francisco en el hotel, donde le recibió con gran cortesía el gerente, experimentó una decepción.

—No tenemos en el primer piso habitación que tengan el número 14; la de este número está en el segundo, y ha sido ocupada por mí, desde que se abrió el hotel. Tal vez os referís al número 13 bis, en el primer piso. Estará á vuestra disposición mañana.

El director de un teatro es tal vez el hombre que peor opinión tiene de sus semejantes. Francisco tomó, pues, el gerente por un fanfante, y como un cuento lo de los números de los cuartos.

El día de su llegada, comió solo antes de la hora de la mesa redonda, á fin de preguntar al criado á su gusto.

Las respuestas de éste le probaron que el número 13 bis ocupaba exactamente el sitio se-

XVIII

Antes del fin de la semana, el gerente del hotel se encontró una vez más en relación con un miembro de la familia. Llegó de Milán un despacho anunciando que Francisco Westwick estaría en Venecia al otro día, y que deseaba ocupar, si era posible, la habitación número 14 del primer piso.

El gerente reflexionó un momento antes de dar sus órdenes.

La habitación, con su nuevo número, había sido ocupada últimamente por un francés, y estaría ocupada hasta el día siguiente á la llegada de Westwick.

¿Debía dar á este la habitación pedida, y cuando hubiera pasado en ella una buena noche, preguntarle delante de testigos, como se había hallado en la desahucada estancia?

En este caso, si la reputación del cuarto número 14, ó sea 13 bis de la nueva numeración, era discutida, obtendría la aprobación de una persona de la familia que había dado origen al descrédito.

El gerente decidió reservar la habitación pedida.

Al día siguiente llegó Francisco Westwick en excelente y alegre ánimo.

Propuesta.

He aquí la reglamentaria correspondiente al presente mes:

Capitanes.

El teniente del cuadro núm. 2, don Abelardo Hoyos Quintan, pasa de capitán a la 3.ª compañía del regimiento Magallanes núm. 3.

Tenientes.

El teniente del cuadro D. Emilio Sanchez de Arrojo pasa en su empleo a prestar servicios a la Subinspección de las armas generales.

El alférez del regimiento núm. 7, don José Zapatero Fernandez, de teniente a la 3.ª compañía del regimiento Iberia núm. 2.

El teniente del cuadro D. José Manzanera Galian a la 2.ª compañía del regimiento núm. 2.

El alférez del 2.º tercio de la Guardia civil, D. Antonio Trullens Campos, pasa de teniente a la 6.ª compañía del mismo tercio.

Alfrescos.

El alférez del Escuadrón D. Enrique Sanz y Sanz a la 2.ª compañía del 2.º tercio.

El sargento 1.º del regimiento núm. 3, D. Juan Mulet Mulet, de alférez a la 6.ª compañía del regimiento Magallanes núm. 4.

Fiesta.

Se celebrará la de Sta. María, pueblo de la provincia de Bulacan, en los días 4 y 5 del mes próximo.

Se dice que se ha de celebrar con mayor pompa y solemnidad que en los años anteriores, pues el R. P. Fr. Francisco García Clemente, cura párroco de dicho pueblo, desplega gran actividad y celo con el fin de complacer a cuanto le honren con su visita en dichos días.

Segun persona llegada de Sta. María, la plaza de este pueblo, ofrece un bonito golpe de vista, adornada como ya lo está de caprichosos arcos, banderolas y faroles.

Habrà catapusanés y bailes, y hasta el de Onis, al frente de su marcha de zarzuela distraerá, con algunas representaciones teatrales a los que concurren a la fiesta.

Como no está lejos Sta. María, y las carreteras se hallan en buen estado es de presumir que esta fiesta ha de verse muy concurrida.

Maquinistas.

Ha sido aprobado la propuesta de embarco en la corbeta Doña María de Molina, del primer maquinista de 2.ª clase D. Estanislao Recalde.

Se han expedido nombramientos de segundos maquinistas navales a favor de D. José Martínez Fuentes, don Antonio Nadal, D. Enrique Ballester y Egea, don Juan Fernandez de Guivelo y don Wenceslao Rasines y Mofiz.

Procesion en S. Sebastian.

Esta tarde saldrá del santuario provisional de S. Sebastian, la procesion de Nra. Sra. del Carmen, que recorrerá las calles siguientes:

Calle del Marqués.—Tanduy.—San Gerónimo.—Concepcion.—Nczragary.—Echague.—Villalobos, entrando por la puerta principal de la Iglesia de Quiapo y saliendo por la lateral, calle de Sta. Rosa.—Crespo.—S. Sebastian.—Bilibid.—Trasversal de Bilibid.—Iris.—Plaza de Sta. Ana.—Del Carmen.—Beaterio, para entrar al santuario.

En ella irán las imágenes de San Sebastian, Sta. Teresa de Jesús, S. José, el Sto. Niño y la de la Virgen del Carmen. Es indudable que esta tarde y noche se verá animado aquel arrabal.

Marcas.

En la Gaceta de ayer se lee el anuncio siguiente: REAL SOCIEDAD ECONOMICA. DE AMIGOS DEL PAIS DE FILIPINAS.

Secretaría.

Facultada esta Real Sociedad por el Reglamento de marcas aprobado provisionalmente por Decreto del Gobierno General de estas Islas de 3 de Noviembre último, para formar coleccion de diseños de marcas, dibujos y modelos que se han de conservar en aquella, de todos los fabricantes, comerciantes, industriales y agricultores que las vengan disfrutando legalmente en sus respectivos productos, se hace saber a aquellos, por medio del presente anuncio, que deberán dirijir a esta Secretaría, dentro del término de 90 días a contar desde primero de Diciembre próximo pasado, fecha en que empezó a regir en estas Islas el mencionado Reglamento, duplicado ejemplar de las espresadas marcas y diseños segun se previene en el artículo 43 de aquel, considerándose comprendidos los que lo infrinjan en alguna de las prescripciones del artículo 39 y en su consecuencia bajo la multa correspondiente.

Las descripciones, dibujos y modelos, que por los conceptos dichos, se remitan a esta Secretaría, se hallarán de manifiesto al público en el local que ésta ocupa, sito en la calle de Palacio núm. 7, y segun acuerdo del Excmo. Sr. Director de la misma, todos los días no festivos de tres a cinco de la tarde.

Lo que se publica en la Gaceta de Manila, para conocimiento de las personas interesadas. Manila 25 de Enero de 1886.—Antonio de Malibrán.

Nuevo pueblo.

Por Real orden de 10 de Noviembre se aprueba el decreto del Gobierno general de 20 de Julio anterior erigiendo en pueblo civil el barrio de Tubao, ambos de Macolon, Amboor, Cabinyon, Pideg, Damosal, Masalip, Linapco y Arubagonan, pertenecientes a Agno, y los de Santa Teresa, Compang, Calapaan, Bugain, Gumitaban y S. Pascual, pertenecientes a Aringay, independientes de sus matrices Agno y Aringay, en la provincia de la Union.

Licencia.

Se ha concedido al defensor de presos de Cápiz D. Teodorico Ramirez, un mes de prórogas, a la licencia que por asuntos propios se halla disfrutando.

Lo que sucede.

Que continúan los constipados y las afecciones de las mucosas del aparato respiratorio, así como el reumatismo.

Que se preparan muchos para las próximas carreras de caballos.

Que ya está impaciente la gente menuda por ver el circo Chiarini.

Que por causa de la suciedad de los rios, tienen escusas los labanderos para llevar la ropa no muy blanca.

Nipa.

La gente del muelle del Pasig, que es muy maliciosa, anda ya diciendo que si ha visto un casco cargado de nipa; lo cual indica que están próximos los incendios en el caserío de los indigenas.

A sus dueños.

La Secretaría del Excmo. Ayuntamiento avisa que se hallan depositados en el Tribunal de la Ermita y en el del gremio de naturales de Sta. Cruz, dos caballos cojidos susitos en la vía pública. Sus dueños pueden presentarse a reclamarlos en el término de 10 días.

Balanza mercantil.

Va-lve a anunciarse la impresion y encuadernacion de la Balanza mercantil de estas islas del año 1884, que la Comision Central de Rentas y Propiedades saca a concierdo público para el día 8 de Febrero.

Son 250 ejemplares, bajo el tipo de pfs. 571/01.

¿Última de dinero! ¿No se podría emplear en la de 1885, siempre que se publicase antes de fin de Marzo? Después, tambien es casi inútil.

Vocal.

Ha sido nombrado vocal de la Comision de valoraciones de Aduanas, don Roberto C. Smith, en lugar de don Alfredo Grundy que ha dimitido el cargo por su mal estado de salud.

En San Sebastian.

Los que han ganado en la exposicion de objetos durante el novenario del Carmen en San Sebastian son los cosmoramas con rifa, porque el azar atrae.

Pero la feria de juguetes, es cosa que parece ha perdido ya su razon de ser, por haberlos de todas clases en los bazares, tiendas y establecimientos de la capital, así es que los niños prestan escasa atencion a los puestos que allí se ponen.

Los cosmoramas, pues, dan un golpe terrible a las tiendas de juguetes. Y preguntamos nosotros: ¿esa cosa llamada cosmorama con rifa, que mejor se podía llamar engañifa manifiesta, por qué razon de interés público es consentida?

Eso indudablemente produce algo: para que fondillo, además de los dueños? ¿Pagan contribucion? Y si la pagan ¿cómo se ha dado esa especie de sancion rentística a un juego de condiciones no tolerables? Y si no la pagan ¿qué significa esa industria?

¿Andan chinitos en el asunto?

Convenría que se enterase por si mismo del asunto el celoso Sr. Corregidor.

Panguingueras en Paris.

No es cuento, sino historia. En una noche de diciembre último, Mr. Auger, oficial municipal de Paris y Mr. Taylor, comisario de policía, entraron en el número 18 de la calle de San Lázaro, é invadieron las habitaciones de cierta Madama de Chabiot, de 37 años de edad, sospechosa de tener casa de juego.

Así era la verdad. Alrededor del tapete verde, hallábanse jugando al bacarat unas veinte señoras, todas jóvenes, elegantes y distinguidas. Ni un solo varon había entre ellas.

Diez ó doce fueron conducidas a la prevención, y las restantes puestas en libertad provisional, gracias a haber declinado el nombre de sus maridos.

Ecós de Cápiz.

Con fecha 13 de los corrientes se ha hecho cargo del juzgado de Cápiz don Luis Navarro, Gobernador P. M. de aquella provincia, con motivo de haberse ausentado el juez D. José Robles a Isla de Negros, para cuyo juzgado fué nombrado de Real orden.

Fiesta de Tondo.

Los tondeños van a celebrar en grande la festividad de la Candelaria. He aquí el programa de los festejos que dedica a su patrona el gremio de mestizos de aquel arrabal, organizado por el presidente de la Comision de dichos festejos, D. José Lerma:

Enero 29, viernes, víspera del novenario.—Desde las cuatro de la tarde recorrerán las calles del arrabal varias bandas de música, hasta la madrugada del siguiente día.

Sábado 30, primer día de la novena.—Después de la novena, que principiará a las cinco de la tarde, en el atrio de la iglesia parroquial, se quemarán varias piezas píficas y recorrerán las bandas de música las calles del arrabal hasta las doce de la noche.

Domingo 31, segundo día.—Lo mismo que en el día anterior.

Lunes 1.º de Febrero, víspera de la festividad y tercer día del novenario.—A las cuatro de la tarde varias bandas de música, y orquestas, entre aquellas la banda completa del Regimiento infantería núm. 1 con sus cornetas y gasteros, darán serenata recorriendo las calles del arrabal hasta la una de la madrugada del día siguiente.

Mártes 2, festividad de la Patrona y cuarto día de la novena.—Desde las cuatro de la mañana, la mencionada banda de Regimiento con sus cornetas y escuadra de gasteros y otras bandas particulares, tocarán gran diana.

Antes de la misa mayor, se sacará en procesion por el atrio de la iglesia la imagen de Nuestra Señora de la Candelaria, cerrando el cortejo un piquete de infantería con su correspondiente banda de música, cornetas y gasteros.

A las cinco y media de la tarde saldrá de la iglesia parroquial la procesion general, que recorrerá las calles acostumbradas, cerrando la marcha un piquete de infantería al mando de su capitán, con su banda de música, cornetas y escuadra de gasteros.

A las diez de la noche, en la Gran Divisoria, ó sea en la plazuela del barrio de Tutuban, se quemará un castillo de fuegos artificiales con sus fuegos alrededor, encendidos por veinte hombres, seis de ellos montados a caballo provistos de espoletas y cañones de montaña que despedirán fuegos encarnados, representando todo un simulacro de guerra, cuyo espectáculo finalizará con la prision de los adversarios é incendio general de las casás moriscas, que al efecto se levantarán.

Miércoles 3 y jueves 4 (quinto y sexto día del novenario).—Lo mismo que en el primero.

Viernes 5, séptimo del novenario y primer día del triduo.—Se encenderán en el atrio de la iglesia varias piezas píficas y habrá serenata en dicho lugar hasta las doce de la noche.

Sábado 6.—Serenata en el atrio hasta las doce de la noche.

Domingo 7, último día del novenario y triduo.—Después de la novena se sacará en procesion por el atrio de la iglesia al Señor Sacramentado, y terminado este acto religioso, se quemarán en el atrio diversas piezas de fuegos artificiales, ejecutándose despues una gran serenata por varias bandas de música hasta las doce de la noche.

Asalto.

Nos dicen de Cabanatuan (Nueva Ecija) que estos días pasados una cuadrilla de tulisanes asaltaron la casa de Carlos Arenas, de la cual solo pudieron robar 1000 tabacos, retirándose despues, no sin haber herido al dueño de la casa.

La Guardia civil salió en su persecucion y consiguió prender a uno de los criminales.

Junta de las Obras del Puerto.

Ayer tarde a las cinco debió reunirse en sesion extraordinaria la Junta de las Obras del Puerto, para tratar sobre la canalizacion del río Pasig.

Malhechores.

Por noticias recibidas de Imus, podemos noticiar el siguiente hecho ocurrido el 13 del actual en el sitio de Pasong-bangon, de aquella comprehension.

Serían las 10 de la noche cuando 13 individuos armados cogieron al cabeza pasado D. Simon Ramos y a un tal Francisco Costa.

A este, despues de atarle, le cortaron la oreja izquierda, y al referido Ramos le intimaron que se arrodillara, con la intencion de fusilarle; pero salvóle el haberse interesado a su favor uno de la cuadrilla, que le es enteramente desconocido.

El teniente de la Guardia civil del puesto de Imus, enterado del hecho, ha salido en persecucion de los malhechores y trabaja en su captura.

Noticias de Cebu.

Lemos en El Porvenir de Visayas: La fiesta del Santo Niño se ha celebrado este año con la misma pompa que los años anteriores si bien no han acudido muchos forasteros. El sábado 16 se celebró la procesion y el domingo 17 se celebró la fiesta de iglesia con el tradicional baile del moro-moro, siguiendo la costumbre de los antepasados.

El día de la Pascua de Reyes y con motivo de la reciente muerte del Rey Don Alfonso, no hubo la recepcion de costumbre en la casa gobierno de esta isla.

El puerto se halla un poco más animado con el alza que ha tenido el azúcar, encontrándose en la actualidad tres barcos de procedencia extranjera cargados de este producto.

La recaudacion del Crucero Filipinas sigue aumentando.

La temperatura bastante elevada, pues si bien hemos tenido algunos días de norte que ha refrescado la atmósfera, esto ha durado poco.

El Cingulo de Sto. Tomás.

Ayer celebró el Claustro Universitario con funcion religiosa la fiesta del Cingulo de Sto. Tomás.

Asistieron a dicho acto gran número de Sres. Licenciados y Doctores, de este claustro, bajo la presidencia del M. R. P. Rector.

El sermon estuvo a cargo del R. P. Fr. José Naval, catedrático de 2.º año de estudios generales, cuyo tema fué el siguiente:

“Sto. Tomás es el llamado a remediar los males y errores del sensualismo con su ciencia, ejemplo y proteccion.”

En su discurso, brillantemente desarrollado, han campeado ideas filosóficas profundas, que prueban la especial disposicion del joven dominico.

Terminada la fiesta religiosa, pasaron los invitados a la Universidad, en cuya sala de recibo se les obsequió, por los RR. PP. Dominicos, con dulces y exquisitos helados.

Noticias de Iloilo.

Parvenir de el 24. Dragas para Iloilo.—Deciamos el día 5 de Julio de 1885.

“Llega hasta nosotros la noticia y la acocion con indecible satisfaccion, de que el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, cumpliendo especiales órdenes del Excmo. Sr. Gobernador general, ha formado presupuesto para adquirir dos dragas destinadas a la limpia de esta ria, sin perjuicio por ello de imprimir la mayor rapidez posible al expediente del puerto de Iloilo.”

Gallega.—Estos últimos días, nos dicen, ha habido soldada en la de esta cabecera, no sabemos con qué motivo.

Parece que el contratista puede trasladar los días de gallega de algunos pueblos a la cabecera, aunque estos sean días de trabajos.

Si esto es así, debiera emmendarse esta disposicion, toda vez que en días no feriados se distrae al jornalero de su trabajo en perjuicio de los intereses del comercio y de ellos mismos, puesto que cuentan con mayor número de días donde satisfacer el vicio.

Una revision del pliego de condiciones de esa y otras contratas seria muy conveniente, si es que no llegamos a la supresion de esos impuestos, que seria lo más práctico, toda vez que lo que en nada puede influir en ciertas localidades, en otras son de influencia perniciosa y contraproducente.

Poco azúcar.—Llama la atencion de algunas personas la escasez de llegadas de lorchas de Negros con azúcar, asegurándonos que se calcula solo en unos 150 ó 200.000 picos lo que hasta ahora ha bajado al mercado de la zafra actual, mientras que en igual época del año anterior habian pasado de 500.000.

No debe extrañar esto, toda vez que la estincion de la langosta por un lado y las continuas aguas que en estos últimos días han caido en algunas comarcas de la vecina isla, por otro, han dificultado mucho la molienda.

Algunos atribuyen esta carencia de

azúcar a esta escasez de cosecha, pero segun cálculos que tenemos por fidedignos, está serí igual, si no superior, a la del año último.

Noticias de Cápiz.—Nos dice nuestro estimado corresponsal con fecha 18 del corriente:

“El bergantín goleta Santa Rosa, naufragado, segun dije a Vds., ha llegado a este puerto con bastante avería.—Las pérdidas en el cargamento no han sido pequeñas.

El mercado este está en calma: azúcar sin transacciones.—Bayones corrientes a pfs. 1.7 reales.—Palay a 7 reales y cuatro cuartos cavan.—Vino de nipa puro de 18.º a 7 reales al mendeño: en partida a 5 reales y medio: poca existencia.”

Mercantil.—23 de Enero de 1886.

Nada de particular ha ocurrido desde nuestra última revista; las cosas exportadoras cerraron sus operaciones a la salida del Butuan, en expectativa hasta saber en que pararian las noticias poco satisfactorias que se tuvieron tanto de Inglaterra como de América: Sin embargo, ante el déficit que todos sabemos existe en Europa, no es posible creer que los precios pueden sufrir gran baja.

Los contratistas, han venido pagando estos últimos días \$3.7-15 ndm. 1; \$3.6-15 ndm 2 y \$3.4-15 ndm 3; pero en vista de no tener seguridad de poder colocar azúcar, han bajado tambien un cuartillo en espera del vapor de mañana, pues hay compromisos pendientes. Interin las casas no paguen algo más, no se atreven a hacer compras.

Debemos advertir que los fletes están muy bajos y esto tambien favorece al artículo.

Si este tuviera muchos mercados a que exportar el azúcar, quizás pudieran fijarse cotizaciones verdaderas a las que el mercado se sometería, pero como somos tributarios de los Estados-Unidos, no hay medio de conseguirlo, puesto que llega a monopolizar el artículo, que es lo que hoy ocurre.

El mercado, cierra firme aunque encalmado en espera del Butuan.

Eco de Balabac.

La misa de requiem por el eterno descanso del malogrado Rey D. Alfonso XII, (q. e. p. d.) tuvo lugar en esta colonia el 11 del corriente. Asistieron a tan triste acto, que presidió el Sr. Gobernador, todo el elemento oficial y los pocos habitantes con que cuenta este pueblo.

Los escasos recursos de esta localidad y la pobreza de los ornamentos que posee la capilla de esta mision, impidieron que dicha misa fuera revestida de la pompa y solemnidad que todos hubieran deseado rendir al monarca que en temprana edad y con general sentimiento de la Nacion ha bajado al sepulcro.

Indocumentados.

Dos, a quienes faltaban los correspondientes papeletos fueron aprehendidos, ayer noche, por la veterana.

Porque a Juan le faltaba un documento en el cuartel le dieron un asiento, y a Pedro por tener uno, ¡de otro! los guardias le pusieron en un potrero. Estos casos son graves, y es seguro que a cualquiera le ponen en apuro.

Romance.

Dos coletudos celestes y dos de lápiz, muy bravos, sobre si quisó o no quisó, sobre si faltaban cualltas, ó estaban ó no completas, se vinieron a las garras, y se tiraron del pelo, y hubo sendas bofetadas, y un escándalo de a félio, y otras, y otras, y otras... gracias. Una calle de Quiapo fué el sitio de la batalla, y la paz, si no se hizo, la impuso la Veterana.

Merienda de negros.

Se ha celebrado una gran fiesta en el novísimo Estado africano-belga del Congo.

Llegaron a Vivi los belgas que iban a tomar posesion y establecer la soberanía independiente bajo el protectorado de Leopoldo II, é hizo con tal motivo un estupendo gaudamus.

Los reyes de las tribus comarcanas (y serán de 300 a 400 reyes) asistieron todos y vestidos con uniformes varios de milicianos belgas, si bien no habia ninguno que tuviese pantalones. Decimos mal; el rey Massala los tenia, pues poseó un terno completo, aunque usado, de coronel de ingenieros, gracias a la atencion del coronel de veras, Mr. Wauvermans, antiguo amigo suyo.

Este Massala, que ha venido a Europa cuando se andaba en los arreglos del protectorado, se considera extraordinariamente feliz al verse de regreso en sus Estados, tras un viaje tan largo cuanto penoso. Es hombre modesto, de quien se cuenta que en el vapor que le condujo a Africa no tuvo inconveniente en lustrar botas y pelar patatas durante toda la travesía.

Las fiestas terminaron con una amplia distribucion de aguardiente de Hamburgo. Cada soberano recibió doce botellas.

Mucho nos tememos que a la hora actual sigan todaví haciendo esos los trescientos reyes mediatizados del Congo.

Capturados.

A siete, a quienes se les buscaba y se escondian, puso ayer la Veterana a la sombra.

Por esconderse anoche Juan Borona lo llevaron los guardias a chivona.

A seis mas, de su ejemplo contagiados los mismos les cogieron descuidados.

Como la cosa tanto se repite es fácil deducir, en consecuencia, que, en no teniendo limpia la conciencia, es nocivo jugar al escondite.

¡Buen criterio!

El Diario publica ayer una revista musical de la opereta La Gran duquesa, en la cual dñ exclusiva cuenta a sus lectores de los trajes que lució Miss Eva Davenport y llamó la atencion acerca de sus hermosuras.

Hace notar—irónicamente—que la parte mas distinguida é inteligente del público, aplaudió y obsequió con ramos de flores a la artista.

Y dá a entender que le gusta al colega el jaleo y el escándalo, porque, siempre usando de la ironía—a la par que censura a los que aplauden, se convierte tal vez inconscientemente—en órgano de los que silban y sisean en el teatro.

Punto de estudio.

EL TELETTROSCOPIO.

Tal es el nombre que se piensa dar a un nuevo aparato que permitirá ver a gran distancia por medio de la electricidad, y que será, con relacion a la vista, lo que el teléfono con relacion al oido.

han sido aprobados, no con la nota de sobresalientes, como equivocadamente se decía en la nota que nos fué enviada, sino con la de aprovechados, y no lo han sido en una de las Salas de la Criminal, sino en la Secretaría de la Real Audiencia.

Licencia.

El alférez del Escuadrón de Filipinas D. Ramon Bañuelos Perez, ha solicitado dos meses de licencia por enfermo para Sibul (Bulacan.)

Vacuna.

Han sido vacunados en la casa Central, además de 4 niños europeos y 7 de Cavite, 11 niños y 22 niñas procedentes: 2 de Manila, 8 de Tondo, 5 de Biondo, 2 de Trozo, 3 de Sta. Cruz, 4 de Quiapo, 3 de Sampaloc, 1 de Paco, 3 de Ermita y 2 de Malate.

El jueves próximo volverá a aplicarse el pus vacuno, segun costumbre.

Cocheros.

Por no cumplir con lo que previenen los bandos, cinco individuos, de tan benemérita y elevada clase, pernoctaron en el cuartelillo.

¿Que tenacidad señores! ¿Se acabará, por mi vida, esta raza maldecida de infractores? ¡Esta es atrój! ¡Siempre fieros como su arrogancia es mucha, no pueden vivir sin lucha bandos y carrmateros!

Cazadores furtivos.

Un rey puede tener el derecho de cazar sin licencia de armas, pero la calidad de pretendiente a una corona no exime del pago de la modesta suma de 28 pesetas que es lo que cuesta en Francia una licencia de caza.

Segun dicen los periódicos franceses, el conde de Paris se ha creído exento del pago, y él y su mujer han sido sorprendidos por los gendarmes cuando se dedicaban a los placeres de la caza furtiva.

Los nobles cazadores se habian olvidado del pago de la licencia.

El acta se escribió y firmó sobre el terreno en Chant-rene-en-Criel, pueblo del Sena Inferior.

No se puede llevar mas allá el principio de igualdad ante la ley.

Indocumentados.

Dos, a quienes faltaban los correspondientes papeletos fueron aprehendidos, ayer noche, por la veterana.

Porque a Juan le faltaba un documento en el cuartel le dieron un asiento, y a Pedro por tener uno, ¡de otro! los guardias le pusieron en un potrero. Estos casos son graves, y es seguro que a cualquiera le ponen en apuro.

Romance.

Dos coletudos celestes y dos de lápiz, muy bravos, sobre si quisó o no quisó, sobre si faltaban cualltas, ó estaban ó no completas, se vinieron a las garras, y se tiraron del pelo, y hubo sendas bofetadas, y un escándalo de a félio, y otras, y otras, y otras... gracias. Una calle de Quiapo fué el sitio de la batalla, y la paz, si no se hizo, la impuso la Veterana.

Merienda de negros.

Se ha celebrado una gran fiesta en el novísimo Estado africano-belga del Congo.

Llegaron a Vivi los belgas que iban a tomar posesion y establecer la soberanía independiente bajo el protectorado de Leopoldo II, é hizo con tal motivo un estupendo gaudamus.

Los reyes de las tribus comarcanas (y serán de 300 a 400 reyes) asistieron todos y vestidos con uniformes varios de milicianos belgas, si bien no habia ninguno que tuviese pantalones. Decimos mal; el rey Massala los tenia, pues poseó un terno completo, aunque usado, de coronel de ingenieros, gracias a la atencion del coronel de veras, Mr. Wauvermans, antiguo amigo suyo.

Este Massala, que ha venido a Europa cuando se andaba en los arreglos del protectorado, se considera extraordinariamente feliz al verse de regreso en sus Estados, tras un viaje tan largo cuanto penoso. Es hombre modesto, de quien se cuenta que en el vapor que le condujo a Africa no tuvo inconveniente en lustrar botas y pelar patatas durante toda la travesía.

Las fiestas terminaron con

AVISOS

CLASIFICADOR DE AÑILES F. Calero. Escolta 16.

AGUAS DE MONDARIZ. BICARBONATADAS SODICAS GASEOSAS.

Ha recibido una nueva partida de esta acreditada agua estomacal, tan recomendada por todos los Sres. Facultativos.

BOTICA DE ZOBEL.

Recompensa de 16,000 francos. QUINA-LAROCHE ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas. El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad...

Padrones de vecindario. Se vende en la Administracion de este periódico.

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS. Desayuno para los Señores y los Jóvenes.

AGUA de Barcelona SUPERIOR. Verdadera Leche cutánea. Tesoro de belleza.

BOTICA DE S. SEBASTIAN MANILA. Con el uso de esta agua desaparecen las manchas, barros y arrugas del rostro...

PERFUMERIA del FENIX. BRISAS DE ESPAÑA, RAMILLETE del TROCADOR, AGUA DE CASTILLA.

LIBRO MENUDAS. ARTÍCULOS Y POESIAS. Hojas de servicios. Cuadros Filipinos.

JARABE de RABANO IODADO de GRIMAULT y Cia. Enfermedades de los Niños.

POSFATO de HIERRO de LERAS. Esta Solución, admitida por su eficacia, en la Farmacopea Francesa...

KANANGA DEL JAPON RIGAUD y Cia. Agua de Kananga es la locion más refrescante...

SOMBREROS PARA SEÑORAS y NIÑAS; apropiado para los viajes a Sibul y Galis y para baño de mar.

ZAPATOS PARA SEÑORAS y NIÑAS; en raso negro, de color y de cabritilla bordados.

LA PUERTA DEL SOL. Bazares. MANILA E ILOILO. Gran exposicion:

de Cuadros. Variado y elegante surtido de figuras de metal y de bronce. Nueva remesa de máquinas de coser Progress.

Table listing tobacco prices: 4.a Isabela corriente de 1883, el quintal \$ 7.50; 5.a " " de " " " " " 3.50; etc.

CALDO CIBILS INSTANTANEO. Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones.

El CALDO CIBILS preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay...

Tratado de las enfermedades de los niños. Obra dotada de texto para las Universidades...

BAZAR de la Bota de Oro. Calzado de Europa para caballeros a \$ 250 par.

LIBROS que se hallan de venta en la Administracion de este periódico.

Cantos del alma. Coleccion de poesias de D. FRANCISCA JAUME DE MARQUEZ.

Descripcion general DE LA PROVINCIA DE CAGAYAN. Acompañada de dos planos...

IMPRESOS que se hallan de venta en la Administracion de este periódico...

MARTILLO DE Federico Calero. Por providencia del Sr. Juez del distrito de intramuros fecha 26 del actual...

MARTILLO DE José Gutierrez. Hoy 29 del corriente a las ocho y media de la noche...

Agua celeste DEL DR. ROUSSEAU. Los que hayan usado del dicha agua celeste para enfermedades de ojos...

GABINETE Médico-Quirúrgico DEL DOCTOR V. MARTINEZ LLEDÓ. Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

EL DECAUVILLE. FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA.

SINGER MAQUINAS PARA COSER. 10 Reales semanales. ESCOLTA N.º 9.

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. 39-Real de Manila-39. En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos...

Barbero español. Afeita y corta el pelo a domicilio. El que desea puede avisar, calle Cabildo 41.

42-S. JACINTO-42. Cromos propios para coleccion y de última novedad. Litografía de M. Perez, hijo.

OJO! OJO! OJO! Precavase de viles y NOCIVAS FALSIFICACIONES. Me permito, respetuosamente, avisar al público...

Se alquila la casa núm. 17 de la calle de Carriño, que quedará desocupada en fin de mes.

Se alquila la casa núm. 9 de la Isla del Romero, con comodidades para una familia.

Se alquila un buen entresuelo con dos habitaciones, y otra para criados, cocina, sitio para carruaje...

Se alquilan las casas núm. 3 de la calle de San José (Trozo), con su entresuelo de San Sebastián.

Se alquilan las casas núm. 4 de la Isla del Romero, y 4 de la calzada de San Sebastián.

ASTILLERO DE UNISAN en la provincia de Tayabas. Se construyen y carenan barcos del cabotaje a precios económicos...

Hongkong & Shanghai Banking Corporation. Letras sobre Londres, París, Marsella, principales plazas de España...

Hongkong & Shanghai Banking Corporation. Capital pagado. \$ 7,500,000. Fondo de reserva. \$ 4,500,000.

Junta directiva. Hon. F. D. SASSOON, presidente. (Sres. D. Sassoon Sons y C.º) A. MC. IVER Esa, vice-presidente. (P. y O. S. N. y C.º)

Oficina principal, en Hongkong. THOMAS JACKSON, Director gerente, Sucursales y Agencias. Londres, París, Madrid, Lyon, Marsella, Hamburgo.

El que suscribe está dispuesto a girar letras sobre Londres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japon...

RESULTADO. 4,180 clientes que emplean 36 millones de francos de este pequeño material. El DECAUVILLE ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de transportes...

Se alquila la casa núm. 25 de la calzada de San Sebastian. En la misma darán razón.

Se vende un quiles casi nuevo por 100 pesos, en Quiapo calle de Crispo núm. 15.

Se alquila la casa núm. 17 de la calle de Carriño, que quedará desocupada en fin de mes.

Se alquila la casa núm. 9 de la Isla del Romero, con comodidades para una familia.

Se alquila un buen entresuelo con dos habitaciones, y otra para criados, cocina, sitio para carruaje...

Se alquilan las casas núm. 3 de la calle de San José (Trozo), con su entresuelo de San Sebastián.

Se alquilan las casas núm. 4 de la Isla del Romero, y 4 de la calzada de San Sebastián.

Se alquilan las casas núm. 4 de la Isla del Romero, y 4 de la calzada de San Sebastián.

Padrones de vecindario. Se vende en la Administracion de este periódico.

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS. Desayuno para los Señores y los Jóvenes.

AGUA de Barcelona SUPERIOR. Verdadera Leche cutánea. Tesoro de belleza.

BOTICA DE S. SEBASTIAN MANILA. Con el uso de esta agua desaparecen las manchas, barros y arrugas del rostro...

PERFUMERIA del FENIX. BRISAS DE ESPAÑA, RAMILLETE del TROCADOR, AGUA DE CASTILLA.

JARABE de RABANO IODADO de GRIMAULT y Cia. Enfermedades de los Niños.

POSFATO de HIERRO de LERAS. Esta Solución, admitida por su eficacia, en la Farmacopea Francesa...

KANANGA DEL JAPON RIGAUD y Cia. Agua de Kananga es la locion más refrescante...

MUSICA. Méthodes complètes de solfège pour le piano solo par variétés, auteurs, accords, etc.

LIBRERIA UNIVERSAL (Calle Real núm. 20). Tiene de venta los libros de instruccion y recreo que forman la Biblioteca de La Oceania Española.

Se vende un quiles casi nuevo por 100 pesos, en Quiapo calle de Crispo núm. 15.

Se alquila la casa núm. 17 de la calle de Carriño, que quedará desocupada en fin de mes.

Se alquila la casa núm. 9 de la Isla del Romero, con comodidades para una familia.

Se alquila un buen entresuelo con dos habitaciones, y otra para criados, cocina, sitio para carruaje...

Se alquilan las casas núm. 3 de la calle de San José (Trozo), con su entresuelo de San Sebastián.

Padrones de vecindario. Se vende en la Administracion de este periódico.

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS. Desayuno para los Señores y los Jóvenes.

AGUA de Barcelona SUPERIOR. Verdadera Leche cutánea. Tesoro de belleza.

BOTICA DE S. SEBASTIAN MANILA. Con el uso de esta agua desaparecen las manchas, barros y arrugas del rostro...

PERFUMERIA del FENIX. BRISAS DE ESPAÑA, RAMILLETE del TROCADOR, AGUA DE CASTILLA.

JARABE de RABANO IODADO de GRIMAULT y Cia. Enfermedades de los Niños.

POSFATO de HIERRO de LERAS. Esta Solución, admitida por su eficacia, en la Farmacopea Francesa...

KANANGA DEL JAPON RIGAUD y Cia. Agua de Kananga es la locion más refrescante...

MUSICA. Méthodes complètes de solfège pour le piano solo par variétés, auteurs, accords, etc.

LIBRERIA UNIVERSAL (Calle Real núm. 20). Tiene de venta los libros de instruccion y recreo que forman la Biblioteca de La Oceania Española.

Se vende un quiles casi nuevo por 100 pesos, en Quiapo calle de Crispo núm. 15.

Se alquila la casa núm. 17 de la calle de Carriño, que quedará desocupada en fin de mes.

Se alquila la casa núm. 9 de la Isla del Romero, con comodidades para una familia.

Se alquila un buen entresuelo con dos habitaciones, y otra para criados, cocina, sitio para carruaje...

Se alquilan las casas núm. 3 de la calle de San José (Trozo), con su entresuelo de San Sebastián.